

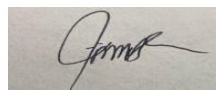
TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P.
16 DE ENERO DE 2023

N°.	PROCESO	N° EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACIÓN	TÉRMINO	VENCE
1	EJECUTIVO	2019-00273-00	BANCO BBVA	COSERTEL	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	16-ENE-23	3 DÍAS	19 de enero de 2023
2	EJECUTIVO	2021-00074-00	COSMEDAS	HECTOR TRUJILLO HUERTAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	16-ENE-23	3 DÍAS	19 de enero de 2023
3	EJECUTIVO	2022-00515-00	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	NOHORA YASMIN CORTÉS SALCEDO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	16-ENE-23	3 DÍAS	19 de enero de 2023

SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DEL 16 DE ENERO DE 2023, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL PORTAL WEB - RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL

Se hace en cumplimiento a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

Consulte estedocumento en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-girardot>



MOCERLIN STELL CORRANDO RUMIE
Secretaria